CDMB	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA- CDMB		
	ELABORÓ: Jefe Oficina de Contratación	REVISÓ: Delegado de la Dirección SIGC	APROBÓ: Director(a) General
CÓDIGO: A-BS-FO54 / VERSIÓN: 02	**ACTA DE RECIBO DEFINITIVO Y ÚLTIMO PAGO** (No aplica para contratos de obra)		

Acta No.	4
Fecha acta	22/12/2025
Contrato No.	210-16219-11
Fecha de suscripción del contrato	05 de Septiembre de 2025
Objeto del contrato	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DEL SISTEMA DE SEÑALÉTICA PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA CDMB EN CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES DE SEGURIDAD VIAL. (SAF-RF25-SEÑALÉTICA-01).
Contratista	UT SEÑALETICA
NIT Contratista	901982221-2
Representante legal contratista	YURLEY JOHANNA MARIN CHINCHILLA
Valor	476.251.637,00
Plazo	4 MESES
Supervisor o interventor	CARLOS AUGUSTO NIÑO CALDERON
Cargo supervisor o contrato suscrito con el interventor	COORDINADOR DE GESTIÓN RECURSOS FÍSICOS PARA LA SOSTENIBILIDAD
Funcionario competente para aprobar acta	ALVARO ENRIQUE GALVIS JEREZ
Acto administrativo que delega funciones a funcionario competente	Resolución 0041 de 2024
Fecha acta de inicio	11 de Septiembre de 2025
Fecha estimada de terminación	19 de Diciembre de 2025

En Bucaramanga, en la fecha indicada, se reunieron con el fin de evaluar y aprobar el recibo y pago parcial del objeto del contrato antes referenciado, el funcionario delegado **ALVARO ENRIQUE GALVIS JEREZ**, el supervisor o interventor **CARLOS AUGUSTO NIÑO CALDERON** y el contratista **UT SEÑALETICA** representado legalmente por **YURLEY JOHANNA MARIN CHINCHILLA** para lo cual procedieron como se señala.

1. ALCANCE DEL OBJETO QUE COMPRENDE LA PRESENTE ACTA

ACTIVIDAD O BIENES O SERVICIOS QUE COMPRENDE EL ACTA	CTDAD	VALOR UNITARIO	
	N/A		

2. EVIDENCIAS QUE ACREDITAN EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO

Que durante el período comprendido entre **19 De Noviembre al 19 de Diciembre del 2025** el contratista ha desarrollado a entera satisfacción del supervisor las actividades descritas en el informe anexo según formato con código A-BS-FO07 versión 03, en el cual se relacionan las evidencias.

Que el contratista realizó el pago a los aportes en seguridad00 social Integral, de acuerdo con lo Establecido en las obligaciones del contratista, mediante la planilla de pago No. **9495002002** correspondiente al mes de Pensión noviembre 2025 y Salud de diciembre 2025, por valor de **$490.500, del OPERADOR APORTES EN LINEA.**

Que el contratista realizó el pago a los aportes en seguridad00 social Integral, de acuerdo con lo Establecido en las obligaciones del contratista, mediante la planilla de pago No. **9496319272**

correspondiente al mes de Pensión diciembre 2025 y Salud de enero 2025, por valor de **$490.500, del OPERADOR APORTES EN LINEA**

Que el contratista realizó el pago a los aportes en seguridad00 social Integral, de acuerdo con lo Establecido en las obligaciones del contratista, mediante la planilla de pago No. **9495910167** correspondiente al mes de Pensión diciembre 2025 y Salud de enero 2025, por valor de **$447.5003, del OPERADOR APORTES EN LINEA**

Factura Electrónica de Venta ELEC4 Fecha de Emisión 18 de diciembre 2025.
Nota Crédito No 2 Fecha de Emisión 18 de diciembre 2025
Nota Debito No 1 Fecha de Emisión 18 de diciembre 2025

3. BALANCE DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Acta No.	Valor	% ejecución
1	0,00	100,00 %
2	21.219.604,00	
3	184.644.233,00	
4	270.387.734,00	

4. CONCEPTO SUPERVISOR O INTERVENTOR

El Supervisor (o Interventor) manifiesta que revisó el informe y las evidencias presentadas por el contratista y certifica que cumplió a cabalidad el objeto contractual correspondiente al lapso que comprende la presente cuenta, de conformidad con las condiciones y especificaciones estipuladas en el contrato, dando cumplimiento a las obligaciones a su cargo incluyendo las relacionadas con la seguridad social y riesgos parafiscales. Igualmente certifica el cumplimiento total del objeto y de las obligaciones adquiridas por el contratista, por lo tanto, da concepto favorable para el pago.

5. ORDENACION DEL PAGO

El Dr GALVIS JEREZ ALVARO ENRIQUE, SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO con fundamento en las evidencias y el concepto del Supervisor o Interventor aprueba el pago correspondiente al periodo comprendido entre el 19/11/2025 y el 19/12/2025, por valor de doscientos setenta millones trescientos ochenta y siete mil setecientos treinta y cuatro pesos ($270.387.734,00).

En consecuencia, **ACUERDAN**

1. APROBAR el pago correspondiente al periodo comprendido entre el 19/11/2025 y el 19/12/2025,, por valor de doscientos setenta millones trescientos ochenta y siete mil setecientos treinta y cuatro pesos ($270.387.734,00), de conformidad con la siguiente liquidación:

Valor fiscal del contrato	$ 476.251.637,00
Valor bruto a pagar	$ 230.818.589,02
Valor IVA	$ 39.569.144,98
Total ejecutado	$ 270.387.734,00
Valor amortizado	$ 0,00
Neto	$ 270.387.734,00
% valor ejecutado	100,00
% tiempo transcurrido	100,00

2. La **COORDINADOR DE GESTIóN RECURSOS FíSICOS PARA LA SOSTENIBILIDAD** remitirá el siguiente día hábil la presente acta a la oficina de contratación para su publicación en el **SECOP II** y archivo expediente contractual.

6. **ANEXOS**

ACTA DE RECIBO DEFINITIVO
FACTURA
SEGURIDAD SOCIAL
INFORME DE ACTIVIDADES
PARAFISCALES

ALVARO ENRIQUE GALVIS JEREZ
Subdirector Administrativo y Financiero
C.C. No. 91,279,247

CARLOS AUGUSTO NIÑO CALDERON
Supervisor o Interventor
C.C. No. 91.239.665

UT SEÑALETICA
Contratista o representante legal
C.C. No. 901982221-2

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA- CDMB		
	ELABORÓ: Jefe Oficina de Contratación	REVISÓ: Delegado de la Dirección SIGC	APROBÓ: Director(a) General
CÓDIGO: A-BS-FO46 / VERSIÓN: 04	**ACTA DE LIQUIDACIÓN DE MUTUO ACUERDO (Aplica para contratos de que se prolongan en el tiempo, con excepción de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión que terminen normalmente)**		

Acta No.	5	
Fecha acta	22/12/2025	
Contrato No.	210-16219-11	
Fecha de suscripción del contrato	05 de Septiembre de 2025	
Objeto del contrato	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DEL SISTEMA DE SEÑALÉTICA PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA CDMB EN CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES DE SEGURIDAD VIAL. (SAF-RF25-SEÑALÉTICA-01)	
Contratista	UT SEÑALETICA	
NIT Contratista	901982221	
Representante legal contratista	MARIN CHINCHILLA YURLEY JOHANNA	
Valor	317.774.336,00	
Plazo	4 MESES	
Supervisor o interventor	CARLOS AUGUSTO NIÑO CALDERON	
Cargo supervisor o contrato suscrito con el interventor	COORDINADOR DE GESTIÓN RECURSOS FÍSICOS PARA LA SOSTENIBILIDAD	
Funcionario competente para aprobar inicio del contrato	ALVARO ENRIQUE GALVIS JEREZ	
Acto administrativo que delega funciones a funcionario competente	Resolución 0041 del 2024	
Fecha acta de inicio	11 de Septiembre de 2025	
Fecha estimada de terminación	19 de Diciembre de 2025	
Adicional en valor	No. 1	Valor $ 158.477.301,00
Adicional en plazo	No. 1	0 DÍAS CALENDARIO
Fundamento jurídico de la liquidación	Artículo 60 ley 80 de 1.993 . Modificado por el art. 217, Decreto Nacional 019 de 2012 "Los contratos de tracto sucesivo, aquellos cuya ejecución o cumplimiento se prolongue en el tiempo y los demás que lo requieran, serán objeto de liquidación." También en esta etapa las partes acordarán los ajustes, revisiones y reconocimientos a que haya lugar. En el acta de liquidación constarán los acuerdos, conciliaciones y transacciones a que llegaren las partes para poner fin a las divergencias presentadas y poder declararse a paz y salvo.	

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA- CDMB		
	ELABORÓ: Jefe Oficina de Contratación	REVISÓ: Delegado de la Dirección SIGC	APROBÓ: Director(a) General

CÓDIGO:	VERSIÓN:	ACTA DE LIQUIDACIÓN DE MUTUO ACUERDO **(Aplica para contratos de que se prolongan en el tiempo, con excepción de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión que terminen normalmente)**
A-BS-FO46	04	

	Para la liquidación se exigirá al contratista la extensión o ampliación, si es del caso, de la garantía del contrato a la estabilidad de la obra, a la calidad del bien o servicio suministrado, a la provisión de repuestos y accesorios, al pago de salarios, prestaciones e indemnizaciones, a la responsabilidad civil y, en general, para avalar las obligaciones que deba cumplir con posterioridad a la extinción del contrato. La liquidación a que se refiere el presente artículo no será obligatoria en los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión."

Bucaramanga, en la fecha indicada, se reunieron con el fin de efectuar y aprobar liquidación del contrato antes referenciado, el funcionario delegado **ALVARO ENRIQUE GALVIS JEREZ**, el supervisor o interventor **CARLOS AUGUSTO NIÑO CALDERON** y el contratista **UT SEÑALETICA**, representado legalmente por **YURLEY JOHANNA MARIN CHINCHILLA**, para lo cual procedieron como se señala.

1. ACTAS

No.	CONCEPTO
1	ACTA DE INICIO
2	ACTA DE RECIBO PARCIAL
3	ACTA DE RECIBO PARCIAL
4	F054 ACTA DE RECIBO DEFINITIVO ULTIMO PAGO
5	F046 ACTA DE LIQUIDACIÓN MUTUO ACUERDO

2. PAGOS

Acta No.	Fecha	Concepto	Valor bruto	Valor neto	
1	2025-09-11	ACTA DE INICIO 2025	0,00	0,00	
2	2025-10-28	ACTA DE PAGO DEL 11 DE SEPTIEMBRE AL 17 DE OCTUBRE 2025.	17.831.600,00	21.219.604,00	
3	2025-11-20	ACTA DE PAGO 18 DE OCTUBRE AL 18 DE NOVIEMBRE 2025	165.860.700,00	184.644.233,00	
4	2025-12-22	ACTA DE RECIBO DEFINITIVO ULTIMO PAGO DEL PERIODO 19 DE NOVIEMBRE AL 19 DE DICIEMBRE 2025.	230.818.589,02	270.387.734,00	
5	2025-12-22	ACTA DE LIQUIDACION DE MUTUO ACUERDO.	0,00	0,00	

3. LIQUIDACION

VALOR FINAL CONTRATADO	$ 476.251.637,00
VALOR PAGOS REALIZADOS	$ 476,251,571.00

VALOR A FAVOR DE LA CDMB	$ 66.00
VALOR A FAVORDEL CONTRATISTA	$ 00

4. ACTUALIZACION GARANTIAS

El contratista presenta para la liquidación, las garantías debidamente actualizadas, conforme se indica:

Póliza No.	Riesgo	Valor	Vigencia	CUMPLE / NO CUMPLE
B-100018519	Responsabilidad civil	284.700.000,00	05/09/2025 - 31/12/2025	Cumple
B-100067179	Calidad del Servicio	47.625.163,70	05/09/2025 - 01/05/2026	Cumple
B-100067179	Calidad de los Elementos	47.625.163,70	05/09/2025 - 01/05/2026	Cumple
B-100067179	Cumplimiento	47.625.163,70	05/09/2025 - 01/05/2026	Cumple
B-100067179	Salarios y Prestaciones Sociales	142.875.491,10	05/09/2025 - 31/12/2028	Cumple

5. VERIFICACION CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

EL CONTRATISTA CUMPLIO CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE EJECUCION DEL CONTRATO.

6. ACUERDOS, CONCILIACIONES Y TRANSACCIONES

En consecuencia, **ACUERDAN**

1. LIQUIDAR de mutuo acuerdo el contrato de CONTRATO DE SUMINISTROS No. 210-16219-11celebrado entre las partes, cuyo objeto se señaló en la parte inicial, la cual queda de la siguiente manera:

Valor final contratado	$ 476.251.637,00
Valor pagos realizados	$ 476,251,571.00
Valor a favor de la CDMB	$ 66.00
Valor a favor del contratista	$ 00

2. Las partes manifiestan que no hay lugar a realizar ajustes, revisiones o reconocimientos.
3. El contratista presentó debidamente actualizadas las garantías, las cuales son aprobadas por la Entidad.

4. Las partes manifiestan expresamente que no hay acuerdos, conciliaciones o transacciones.

ALVARO ENRIQUE GALVIS JEREZ
Subdirector Administrativo y Financiero
C.C. No. 91,279,247

CARLOS AUGUSTO NIÑO CALDERON
Supervisor o Interventor
C.C. No. 91.239.665

UT SEÑALETICA
Contratista o representante legal
C.C. No. 901982221-2